



1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Inglés Científico	CÓDIGO	ATEROC01-4-002
TITULACIÓN	Terapia Ocupacional	CENTRO	Escuela Universitaria P. Enrique de Ossó
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6
PERIODO	Semestral	IDIOMA	Castellano
COORDINADORA	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Emilia San Martín González	985216553 esma@eupo.es		Despacho de Educación Infantil
PROFESORADO	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Emilia San Martín González	985216553 esma@eupo.es		Despacho de Educación Infantil

2. Contextualización¹

La asignatura de Inglés Científico forma parte del Módulo II: Formación Básica y Complementaria en Terapia Ocupacional dentro de la Materia: Investigación en Terapia Ocupacional.

Dado que vivimos en un mundo globalizado y es el inglés el lenguaje que permite a muchos profesionales de distintos ámbitos llevar a cabo su labor profesional a nivel internacional, el conocimiento y aprendizaje del inglés para la ciencia permitirá al terapeuta ocupacional relacionarse con sus colegas (en seminarios, conferencias, congresos) y también consultar todas aquellas páginas web de organizaciones de TO y bases de datos que su labor profesional requiera llevar a cabo en la lengua objeto de estudio.

El diseño y la elaboración de esta asignatura se ha realizado teniendo en cuenta la especificidad del ámbito de actuación del terapeuta ocupacional y la necesidad que éste tiene de dominar un idioma que en la actualidad, es básico en las fuentes de información especializada.

Requisitos.

Aunque no existen requisitos obligatorios, es recomendable que los estudiantes interesados en cursar esta titulación tengan un conocimiento del Inglés General a nivel intermedio que les permita lograr de forma satisfactoria los objetivos, contenidos y competencias propuestos.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

Competencias generales

CG2.Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG4.Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

CG7.Conocimiento de una segunda lengua.

CG10.Capacidad de aprender.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



CG23.Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

Competencias específicas

CE2.Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

CE16.Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

Resultados de aprendizaje

RAI 25. Comprensión especializada en inglés y será capaz de redactar un resumen, elaborar documentación profesional y comunicarse con el paciente u otros profesionales así como de realizar una presentación oral en inglés.

5. Contenidos.

Contenido teórico

Tema 1. “El cuerpo humano”

- 1.1 Partes y funciones del cuerpo.
- 1.2 Los huesos. El sistema nervioso.
- 1.3 Las enfermedades mentales

Tema 2. “Personal médico y paramédico”

- 2.1 Médicos, enfermeras, otros profesionales (TO)
- 2.2. En el hospital
- 2.3 En la habitación del paciente

Tema 3. “El historial del paciente”

- 3.1 Preguntar cuestiones básicas
- 3.2 Descubrir el problema; hablar sobre los síntomas.

Tema 4. “Reconocimiento médico del paciente”

- 4.1 Reconocimiento físico
- 4.2 Reconocimiento sobre el estado mental

Tema 5. “El Tratamiento”

- 5.1 Tipos de medicación
- 5.2 Interpretar una receta médica
- 5.3 Discutir el tratamiento (terapias)

Materiales de estudio para los contenidos teóricos:

La profesora facilitará a través de la plataforma Moodle el material correspondiente a cada uno de los temas.

Metodología de trabajo del contenido teórico:

Metodología expositiva, utilizando diferentes recursos, del vocabulario y lenguaje específico que permitirá, al alumno, realizar las actividades prácticas.

Competencias trabajadas el contenido teórico:

CG: 2, 4, 7, 10, 23.



CE: 2

Contenido práctico

Se desarrollarán actividades prácticas “assignment”, al finalizar cada uno de los temas teóricos referidos, para trabajar los conceptos teóricos desarrollados en los mismos.

Partiendo de lecturas (en inglés), de documentación especializada relacionados con la terapia ocupacional, los alumnos deberán:

- a Responder a cuestionarios de comprensión planteadas.
- b Redactar un resumen.
- c Realizar la traducción científica (para lo cual se manejarán diccionarios y glosarios especializados y bases terminológicas)
- d Presentar oralmente temas relacionados con la documentación trabajada (búsqueda de información en internet y tratamiento de la misma).

Para la realización de cada una de las tareas o “assignments” la profesora de la asignatura facilitará la documentación objeto de estudio a través de Moodle. Los plazos para la presentación de los mismos estarán determinados por la profesora de la asignatura. No se admitirá ningún trabajo fuera de fecha.

Competencias trabajadas en los contenidos prácticos:

CG: 2, 4, 10, 23.

6. Metodología y plan de trabajo.²

Se propone una metodología interactiva que promueve la participación del alumno en todo momento. La realización de las distintas actividades propuestas y su posterior corrección favorecen que el alumno intervenga desarrollando un espíritu de participación, capacidad de aprender y deseo de comunicarse utilizando la lengua extranjera.

Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

Actividades formativas presenciales	Competencias
Clases Teóricas	CG: 4, 7, 10, 23. CE: 2.
Prácticas de aula	CG: 2, 4, 10, 23. CE: 16
Tutorías grupales	CG: 7, 10.
Actividades formativas no presenciales	
<i>Trabajo grupo</i>	CG: 4, 7, 10, 23. CE: 2, 16
<i>Trabajo autónomo</i>	

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.



Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
Tema 1. “El cuerpo humano”	29	5	6		11		18	18
Tema 2. “Personal médico y paramédico”	30	5	6	1	12		18	18
Tema 3. “El historial del paciente”	29	5	6		11		18	18
Tema 4. “Reconocimiento médico del paciente”	31	5	7	1	13		18	18
Tema 5. “El Tratamiento”	31	6	7		13		18	18
Total	150	26	32	2	60	0	90	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	26	17,33%	39,99%
	Prácticas de aula	32	21,33	
	Tutorías grupales	2	1,33	
No presencial	Trabajo grupo	0	0	60%
	Trabajo autónomo	90	90	

Cronograma: el cronograma de la asignatura se contempla en el horario general del alumno publicado en el tablón de anuncios y en la intranet de la Escuela.

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Convocatoria ordinaria

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje			
<p>Contenido teórico</p> <p>Examen final, escrito, de conocimientos teórico-prácticos. Tendrá dos partes: una 1ª de vocabulario y lenguaje específico “y una 2ª de comprensión lectora y redacción.</p> <p>Ambas partes tendrán el mismo peso en la nota fina</p> <p>Se deberá obtener una nota igual o superior a 5 para poder realizar la media ponderada.</p>	<p>CG: 4, 7, 10, 23. CE: 2, 16.</p>	<p>70%</p>	<p>RA 2.5.</p>



<p style="text-align: center;">Contenido práctico</p> <p>“Assignments” contemplados en el programa</p> <p>Los alumnos presentarán las tareas (assignments) en las fechas de entrega fijadas por la profesora. De no hacerlo, se considerarán no presentados.</p> <p>Se deberá obtener una nota igual o superior a 5 para poder realizar la media ponderada.</p>	CG: 2, 4, 10, 23.	30%	
--	-------------------	-----	--

Segunda y sucesivas matrículas

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud – en los primeros quince días del semestre de docencia – y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

La EUPO ha desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

La bibliografía correspondiente al programa de Inglés científico se le facilitará al alumno a través de Moodle junto con los materiales didácticos